

Diplomado en

DERECHO EMPRESARIAL Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES(DIDET-1)

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar las competencias teóricas y prácticas necesarias en el marco jurídico empresarial para analizar interpretar y aplicar el derecho para permitir la innovación la seguridad jurídica y la ética en el contexto de las tecnologías emergentes bajo el uso y aplicación de las herramientas tecnológicas.

¿A QUIÉN ESTA DIRIGIDO?

Está dirigido a profesionales del ámbito jurídico, empresarial y tecnológico que buscan especializarse en la intersección entre el derecho y las innovaciones digitales. Está diseñado para abogados, asesores legales, empresarios, ejecutivos, profesionales de TI y consultores que requieran profundizar sus conocimientos en áreas como inteligencia artificial, blockchain, criptomonedas, ciberseguridad, protección de datos y propiedad intelectual aplicada a entornos digitales.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Gestión: 2025

Duración: 5 Meses

**Horario: Lunes,
martes miércoles y
jueves**

19:00 – 21:30

Modalidad: Virtual

Carga horaria: 800 h.

Inicio: Julio

Diplomado en DERECHO EMPRESARIAL Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES (DIDET-1)



CONTENIDO DEL PROGRAMA

Modulo 1 Fundamentos del derecho empresarial en la era digital

Modulo 2 Derecho empresarial e inteligencia artificial

Modulo 3 Blockchain, contratos inteligentes, criptomonedas

Modulo 4 Ciberseguridad, protección de datos y firma digital.

Modulo 5 Tecnologías emergentes y propiedad intelectual.

Modulo 6 Metodología de la Investigación para elaboración de monografía

Inversión del Diplomado

MATRÍCULA PARA INSCRIPCIÓN	300,00 Bs.-
Nro. DE CUOTAS DE COLEGIATURA	4 cuotas (750,00 Bs)
VALOR TOTAL DE COLEGIATURA	3000,00 Bs.-

COSTO DE MONOGRAFÍA
350,00 Bs.-

COSTO EMISIÓN DE DIPLOMA AVALADO POR CEUB
710,00 Bs.-

Detalle depósito 710,00 Bs.-

- 210 Bs. se destinan al Trámite de la EMI.
- 500 Bs. Valor Timbre del CEUB.
- El Timbre no es Facturado por el CEUB



(+ 591) 715 23329



(591) 2 435285 - int. 133 - 138



Av. Arce frente al multicine



EMI Posgrado La Paz



informacionesposgrado@adm.emi.edu.bo

Inversión del Total

4.360,00 Bs.

- Los descuentos sólo aplican al costo de colegiatura
- El Costo de Monografía y Emisión de Título avalado por el CEUB no se ven afectados por descuentos

REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN

- **COPIA SIMPLE DE SU TÍTULO DE PROVISIÓN NACIONAL**
- **COPIA DE SU C.I.**
- **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** (PEDIR AL 71523329)
- **FORMULARIO P03** (TIENE UN COSTO DE 15 BS LO CONSIGUE EN CAJAS DE LA EMI CENTRAL O PROCEDA A TRANSFERENCIA VIRTUAL A LA CUENTA DE LA EMI)

*TODA LA DOCUMENTACIÓN PUEDE SER ENTREGADA DE FORMA FISICA O EN FORMATO DIGITAL
AL 71523329*

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

PARA LOS CURSANTES PREINSCRITOS QUE, HABIENDO PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PREINSCRIPCIÓN, **ÚNICAMENTE DEBEN PROCEDER CON LA CANCELACIÓN DEL PAGO TOTAL DE LA MATRÍCULA** PARA FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN DEFINITIVA AL PROGRAMA DE DIPLOMADO O MAESTRÍA.

***NO REALICE NINGÚN DEPÓSITO HASTA QUE
SE LE INDIQUE PROCEDER CON ESTE PASO.***

**LINK DEL GRUPO INFORMATIVO
DE WHATSAPP**

<https://chat.whatsapp.com/HY8xOKuRCzg4Pu9fjYsDAm>



(+ 591) 715 23329



(591) 2 435285 - int. 133 - 138



Av. Arce frente al multicine



EMI Posgrado La Paz



informacionesposgrado@adm.emi.edu.bo

BENEFICIO DE DESCUENTOS TABLA DE DESCUENTOS

TABLA DE DESCUENTOS

Hasta un...

• Titulado por excelencia académica de la EMI	• 30%
• Titulado por excelencia académica de otras universidades	• 20%
• Personal Administrativo EMI	• 20%
• Docentes grado EMI	• 30%
• Estudiantes de grado EMI	• 20%
• Graduados de grado y posgrado EMI	• 20%
• Personal del escalafón del ejército (Personal de cuadros)	• 50%
• Personal del escalafón de las FFAA (Personal de cuadros)	• 20%
• Descuento por grupo corporativo (Nro. Mínimo de 5 personas)	• 50% (Según el programa)
• Descuento por pronto pago	• 10%
• Descuento Hijos del personal militar del ejercito - menores a 30 años	• 20%

IMPORTANTE

Los descuentos **NO** son acumulativos.
Los descuentos **NO** se aplican a la matrícula, defensa de trabajo de titulación ni graduación.
El porcentaje de descuento se ve influenciado por el número de inscrito y postulantes al beneficio de descuento.



PERDIDA DEL BENEFICIO

- Por reprobación de un módulo o asignatura del programa.
- Por abandono del programa.
- Por mora de sus obligaciones económicas de acuerdo al cronograma de pago establecido en su contrato.
- Por la no presentación de documentación requerida para su file en el tiempo comunicado.

IMPORTANTE

**LOS REQUISITOS DE SOLICITUD PARA EL DESCUENTO
DEBEN SER ENTREGADOS EN EL PLAZO QUE SE LE INDIQUE**

¡Descubre el futuro que te espera con el Posgrado EMI en La Paz!

Si estás listo para dar el siguiente paso en tu carrera, **visita nuestro sitio web y escanea el código QR** para conocer todos los detalles sobre nuestros programas de posgrado. No dejes pasar esta oportunidad única para formarte con los mejores.

